

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental relativa al expediente de expropiación forzosa por causa de utilidad pública de los bienes y derechos afectados por las obras del «Proyecto general de conducción de aguas desde El Pasteral a Gerona, término municipal de Bescanó. Grupo número 5.º Tramo Bescanó-3».

De conformidad con la Orden de 30 de septiembre de 1969, y en cumplimiento del artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y en virtud del artículo 98 de la misma Ley, el Ingeniero Director que suscribe hace saber por el presente anuncio que el día 2 de julio de 1970, a las diez horas, el Ingeniero representante

de la Administración y el Perito de la misma, en unión del Alcalde o Concejal en que delegue, se personarán en el Ayuntamiento de Bescanó al objeto de, previo traslado sobre el propio terreno, proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas contenidas en la relación que seguidamente se detalla, junto con los propietarios y demás interesados que concurren.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para que los propietarios y demás interesados en dicha ocupación puedan comparecer al acto de referencia, haciendo uso de los derechos tipificados en el artículo 52 de la misma Ley antes citada.

Barcelona, 8 de junio de 1970.—El Ingeniero Director, Antonio Lluis.—3.391-E.

RELACION QUE SE CITA

Número de orden	Propietario	Datos de catastro		
		Parcela	Polígono	Término municipal
43	D. Joaquín de Berenguer LOS ARCOS	161-162	1	Bescanó.
44	D. Juan Brugué Juvendó	163	1	Idem.
45	D. Juan Boada Roca	164 (parte)	1	Idem.
46	D. José Sabench Brugués	164 (resto)	1	Idem.
47	D. Carlos Xifra Fujadas	165-274	1	Idem.
48	D. Carlos Horta Xifra	273	1	Idem.
49	D. Ramón Bussó Cornell	268	1	Idem.
50	D. Juan Bota Roca	266	1	Idem.
51	D. Ramón Bussó Cornell	267	1	Idem.
52	D. Joaquín Rubirola Padres	260	1	Idem.
53	D. Carlos Horta Xifra	258	1	Idem.
54	D. Benito Gironés Tallada	255	1	Idem.
55	D. José Vilamitjana Nadal	253	1	Idem.
56	D. Juan Vilamitjana Nadal	250	1	Idem.
57	D.ª Josefa Serifá Tordera	247	1	Idem.
58	D.ª Francisca Esteve Pall	244	1	Idem.
59	D. José Llunell Aurich	245	1	Idem.
60	D.ª Francisca Esteve Pall	243	1	Idem.
61	D. Joaquín Ros Oliveras	242	1	Idem.
62	D. José Llunell Aurich	241	1	Idem.
63	D. José Bosch Campinajor	240	1	Idem.
64	D. Isidro Gironés Figueras	239	1	Idem.
65	D.ª Rosa Clota Pastells	238	1	Idem.
66	D. Carlos Horta Xifra	237	1	Idem.
67	D. Ramón Bussó Cornell	236	1	Idem.
68	D. José Bosch Campinajor	25	4	Idem.

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental relativa al expediente de expropiación forzosa por causa de utilidad pública de los bienes y derechos afectados por las obras del «Proyecto general de conducción de aguas desde El Pasteral a Gerona, término municipal de Bescanó. Grupo número 6.º Tramo Bescanó-4».

De conformidad con la Orden de 30 de septiembre de 1969, y en cumplimiento del artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y en virtud del artículo 98 de la misma Ley, el Ingeniero Director que suscribe hace saber por el presente anuncio que el día 2 de julio de 1970, a las dieciséis horas el Ingeniero representante

de la Administración y el Perito de la misma, en unión del Alcalde o Concejal en que delegue, se personarán en el Ayuntamiento de Bescanó al objeto de, previo traslado sobre el propio terreno, proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas contenidas en la relación que seguidamente se detalla, junto con los propietarios y demás interesados que concurren.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para que los propietarios y demás interesados en dicha ocupación puedan comparecer al acto de referencia, haciendo uso de los derechos tipificados en el artículo 52 de la misma Ley antes citada.

Barcelona, 8 de junio de 1970.—El Ingeniero Director, Antonio Lluis.—3.392-E.

RELACION QUE SE CITA

Número de orden	Propietario	Datos de catastro		
		Parcela	Polígono	Término municipal
69	D. Pedro Salavedra Ferrer	38	4	Bescanó.
70	D.ª Dolores Rusell Planas	225	1	Idem.
71	D. Vicente Rubirola Padrés	223	1	Idem.
72	D. Luis Llover Payet	210	1 (parte)	Idem.
73	D. Ernesto Sagué Gifre	210	1 (resto)	Idem.
74	D. Andrés Puigdemont Espinagosa	207	1	Idem.
75	D. Joaquín Alsina Blanch	205	1	Idem.
76	D. Pedro Boada Sureda	203	1	Idem.
77	D.ª Joaquina Alsina Blanch	195	1	Idem.
78	Ferrocarril de Olot a Gerona	194	1	Idem.
79	D. Francisco Huix Ventura	192-193	1	Idem.
80	Ferrocarril de Olot a Gerona	—	—	Idem.
81	Ayuntamiento de Bescanó	15	4	Idem.